

The logo features the letters 'AJ' in a large, white, serif font. A stylized orange graphic, consisting of several horizontal lines of varying lengths, is positioned behind the 'J'. To the right of the 'AJ', the number '30' is written in white, and the word 'AÑOS' is written in orange, stacked vertically.

AJ³⁰
AÑOS

ACADEMIA JUDICIAL DE CHILE

24

DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y GÉNERO EN LA ACADEMIA JUDICIAL

Cristina Villarreal Holtshamp
Subdirectora
Academia Judicial



Ya en una época temprana, la Academia Judicial contó con cursos, talleres o módulos destinados a tratar distintos aspectos en igualdad, no discriminación, derechos humanos y normativa internacional en dichos temas. Luego, desde 2010 en adelante, se impartió una serie de cursos a los diversos escalafones: Principio de igualdad y prohibición de toda forma de discriminación, Sistema universal de protección de los derechos humanos, Principio de igualdad, Obligaciones del Estado chileno en virtud de tratados internacionales, entre varios otros. Incluso más, el propio Consejo Directivo de la Academia Judicial fijó, en 2016, una serie de dimensiones (género, discapacidad, niñez y adolescencia, adultos mayores, pueblos originarios, migrantes) que debían constituirse como directrices en la ejecución de las acciones de la institución. De este modo, con el paso del tiempo, y de forma paulatina pero consistente, se ha profundizado el análisis y la comprensión de los derechos humanos y su protección judicial.

El propósito de este texto es hacer una revisión general, mas no exhaustiva, de la forma en que la Academia Judicial ha transitado el camino para incluir, en todo su abanico de oferta formativa, los temas de protección a los derechos humanos, en particular, igualdad, no discriminación y género. Lo anterior, unido al enfoque de acceso a la justicia de grupos vulnerables descrito por el Poder Judicial en sus protocolos de actuación en la materia.

Versiones antiguas del Programa de Formación incorporaron temas como violencia intrafamiliar, protección constitucional de derechos fundamentales, compromisos internacionales del Estado o derecho internacional de los derechos humanos.

Luego, desde 2020 en adelante, se incorporó al currículum un módulo íntegramente dedicado al derecho internacional de los derechos humanos y a los grupos en situación de vulnerabilidad, con los objetivos de: analizar críticamente la regulación del sistema universal e interamericano de protección de derechos humanos en relación a ciertos grupos en situación de vulnerabilidad (género, diversidades sexuales, personas migrantes, personas mayores, personas privadas de libertad, personas con discapacidad, pueblos originarios); identificar la jurisprudencia relevante del sistema interamericano; analizar el comportamiento del Estado de Chile frente al cumplimiento de las obligaciones internacionales en estas materias, especialmente desde el punto de vista del rol judicial; y comprender la relevancia de integrar la normativa internacional de derechos humanos en las decisiones judiciales.

La considerable extensión de este módulo dentro del programa (80 horas), además de la forma sistemática en el tratamiento de los temas de derechos humanos, igualdad y no discriminación, con análisis de jurisprudencia relevante y consideración a estándares internacionales, ponen de manifiesto el interés de la Academia Judicial por incorporar dichos temas incluso en la formación inicial de futuros jueces y futuras juezas. Esto, pues entendemos que ese análisis razonado no solo les permitirá una mejor identificación de los elementos relevantes del conflicto y una adecuada consideración de las normas, los principios y la doctrina, sino también un examen serio de las características del contexto social en el cual ejercerán sus cargos, con una debida apreciación de las consecuencias de sus decisiones.

Además, en esta misma orientación y con la estrecha colaboración de profesionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Subsecretaría de Justicia, en los cursos N.º 83 y 84 del Programa de Formación incorporamos el seminario «Obligaciones internacionales», donde se revisan casos que involucran al Estado chileno: los acuerdos de solución amistosa «Gabriela Blas y C.B.B.» y «F.S.», el caso «Baraona Bray» y el acuerdo de cumplimiento de las recomendaciones en «Alex Lemún».

La existencia de diversos cursos del Programa de Perfeccionamiento constituye una clara manifestación de la centralidad que estas temáticas han tenido para la Academia Judicial.²³

23

Los cursos se han impartido en diferentes años y para los distintos escalafones del Poder Judicial, en modalidad presencial o en línea, desde 2001 en adelante.

Tabla 1. Oferta del Programa de Perfeccionamiento en temáticas de derechos humanos, igualdad, no discriminación y género.

Año de incorporación en la oferta	Curso
2001	La aplicación del derecho internacional por los tribunales de justicia nacionales
2004	Control de afectación de derechos fundamentales en el proceso penal
	Sistema interamericano de protección de los derechos humanos y su aplicación por los tribunales de justicia
2006	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos degradantes
2009	La aplicación del derecho internacional
	Principio de igualdad y prohibición de toda forma de discriminación
	Teoría general y dogmática de los derechos fundamentales
2010	Acoso sexual, acoso moral (<i>mobbing</i>) y discriminación en el contexto laboral
	Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas
2012	Cuestiones sobre identidad sexual y discriminación por razón de sexo, género y orientación sexual
2013	Nociones básicas del mapudungún
	Sistema interamericano de protección de derechos y control de convencionalidad
	Sistema universal de protección de los derechos humanos
2014	Análisis jurídico y prácticas judiciales en relación a los migrantes, el tráfico y trata de personas en Chile
	Mapudungún y cultura mapuche
2015	Obligaciones del Estado de Chile en virtud de convenciones internacionales
2016	Culturas originarias
2017	Curso básico sobre cuestiones de género y sexualidad
2018	Contexto social y estatuto de los inmigrantes en Chile
	Estándares nacionales e internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género
	Pueblos originarios, grupos étnicos y Derecho
2019	Derechos sexuales y reproductivos

2020	Curso introductorio sobre violencia de género y acoso sexual
	Derecho migratorio
	Razonamiento y argumentación judicial en casos sobre discapacidad
	Sensibilización en género
	Tutela de derechos fundamentales en el contexto del derecho del trabajo
2021	Acoso laboral y sexual para escalafón de empleados/as
	Buenas prácticas para resolver con perspectiva de género
	Derechos de las personas mayores y vejez
	Derechos económicos, sociales y culturales: desafíos para la judicatura
	Empresa y derechos humanos
	Identidad de género y sexualidad
	Igualdad de trato y no discriminación
	Introducción a los derechos fundamentales
	Introducción a los derechos humanos
	Migrantes, el tráfico y la trata de personas en Chile
	Pueblos originarios, pueblo tribal afrodescendiente y acceso a la justicia en Chile
2022	Acceso a la justicia de personas en situación de discapacidad
	Estudio y análisis de los derechos sexuales y reproductivos
	Identidad de género y sexualidad: aspectos relevantes para el trabajo judicial
	Orientación sexual e identidad de género
2023	Aspectos introductorios al fenómeno de la discriminación desde un enfoque psico socio jurídico
	Derechos de los pacientes
	Derechos humanos de la mujer e infancia indígena
	Estereotipos y sesgos en el sistema de justicia
	Estereotipos y sesgos en la función judicial
	Migración y servicio de Justicia
2024	Personas mayores, vejez y sistema de justicia

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas anuales y la información provista en la página web institucional.²⁴

²⁴ Al respecto, puede consultarse: <https://academiajudicial.cl/transparencia/otros-antecedentes/cuentas-y-memorias-anuales/> y <https://academiajudicial.cl/programas/perfeccionamiento/oferta-y-programas/>

Tabla 2. Charlas y seminarios del Programa de Extensión sobre derechos humanos, igualdad, no discriminación y género entre 2020 y 2024.

Año	Charlas y seminarios
2020	Violencia intrafamiliar e infancia
	Derechos humanos y crisis carcelaria
	Ley N°21.120 de identidad de género
	Problemas jurídicos asociados a la expulsión de migrantes
	Personas refugiadas, estatuto y derechos en Chile y la región
	El papel de las juezas y jueces en la garantía de los Derechos Humanos
	Acoso sexual laboral
	Delitos asociados al tráfico ilícito de migrantes
	Hitos jurisprudenciales de la jurisdicción civil alemana en materia de derechos humanos
	Violencia intrafamiliar e infancia
	Derechos humanos y crisis carcelaria
	Ley N°21.120 de identidad de género
2021	Trabajo Infantil y Adolescente, a propósito de la reciente modificación legislativa y estándares de la OIT en la materia
	Funcionamiento de la Comisión IDH y de la Corte IDH
	Protección de los derechos de las personas mayores
	Convención de los derechos del Niño y análisis de algunas Observaciones Generales del Comité
	Tratados internacionales y derecho interno: globalización de los ordenamientos jurídicos
2022	Explotación sexual infantil y la utilización de niños en la pornografía, temas del protocolo facultativo
	Perspectiva de género en la configuración y valoración de la prueba
	Sesgos, imparcialidad judicial y perspectiva de género, interseccionalidad y equidad de género
	Mujer indígena e infancia indígena
	Igualdad de género y no discriminación: acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género
	Implementación judicial de la Ley 21.120 que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género

2023	Violencia de género: marco teórico conceptual para Poder Judicial
	Violencia intrafamiliar contra la mujer: fenómenos asociados y buenas prácticas judiciales
	Nuevas manifestaciones de la violencia en razón de género: violencia institucional contra mujeres privadas de libertad
	Esteriotipos, prejuicios y sesgos: la relevancia de su identificación para administrar justicia sin discriminación
	Acceso a la justicia de personas LGBTIQ+
	Comprensión de los derechos sexuales y reproductivos a partir de un enfoque de género. Análisis del acuerdo de solución amistosa ante la CIDH en el caso 12.956
	Los pueblos indígenas, y el ejercicio de los derechos a la libertad de pensamiento, expresión y asociación. Caso N.º 11.856 <i>Aucán Huilcamán Paillama y otros con Chile</i>
	Investigación, juzgamiento y sanción de episodios violentos en el marco del uso de la fuerza por parte de agentes estatales. Caso N.º 12.880 Edmundo Alex Lemun Saavedra y Otros
2024	Detección de secuelas físicas y psicológicas en personas privadas de libertad. Análisis del Protocolo de Estambul
	Migrantes en Chile: nudos críticos en sede penal
	Explotación sexual comercial y material pornográfico de niños, niñas y adolescentes
	Debida diligencia en el acceso a la justicia a personas adultos mayores. Análisis del caso Profesores de Chañaral y otras municipalidades vs Chile
	Tipos penales abiertos en libertad de expresión. Análisis de la sentencia Baraona Bray vs Chile
	Incorporación de la perspectiva del derecho internacional de los Derechos Humanos en casos de niñez
	La multiculturalidad como herramienta para la prevención de conflictos
	La movilidad humana desde un enfoque de derechos humanos

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales.

Un aspecto muy relevante —y positivo— de la incorporación de este abanico de temas en el Programa de Extensión es el acceso liberado que la Academia Judicial ha definido para todo este tipo de capacitaciones virtuales, lo que implica que no solo están a disposición de las personas que integran el Poder Judicial sino de toda la comunidad legal.

Asimismo, es necesario hacer especial mención al ciclo de seminarios en línea sobre acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad, de 2022, planificado por la Academia Judicial en conjunto con el Subcomité de Acceso a la Justicia de Grupos y Personas Vulnerables de la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema. Este ciclo tuvo por finalidad dar a conocer los Protocolos de Acceso a la Justicia, documentos que proporcionan reglas de actuación y mecanismos de tutela efectiva para una mayor protección de los derechos de usuarios y usuarias del sistema judicial, pertenecientes a grupos vulnerables, garantizando el principio de igualdad y de no discriminación.²⁵ Los seminarios realizados fueron los siguientes:

Protocolo de Acceso a la Justicia de Personas Mayores del Poder Judicial

Protocolo de Acceso a la Justicia de Personas, Comunidades y Pueblos Indígenas

Protocolo de Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad del Poder Judicial

Política y Protocolos de Atención de Usuarios del Poder Judicial

Protocolo para la protección de niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional

Cabe destacar que la consideración y uso de estos protocolos también forma parte de la mayoría de los cursos de perfeccionamiento en nuestras líneas de trabajo de infancia, discapacidad, migrantes, pueblos originarios, personas mayores y género, pero muy especialmente en cursos que requieren de una mirada más aplicada de dichos protocolos, a saber: lenguaje claro en el quehacer judicial, taller de comunicación y lenguaje claro, abordaje de víctimas por el sistema de justicia, cursos de atención de público (en competencias de familia, penal y laboral) y el curso sobre víctimas, testigos y peritos en el sistema de justicia.

Otra manifestación concreta del compromiso de la Academia Judicial con las temáticas de derechos humanos, igualdad, no discriminación y género aparece en nuestra colección de materiales docentes, textos digitales, de descarga gratuita para

25

Los protocolos son de libre acceso público y están disponibles en: <https://academiajudicial.cl/2022/10/21/protocolos-de-acceso-a-la-justicia/>

todo público a través de la página web institucional, encomendados a docentes expertos y que constituyen una síntesis de conocimientos actualizados y aplicados al contexto judicial en el tema respectivo.²⁶

Tabla 3. Materiales docentes relacionados con derechos humanos igualdad, no discriminación y género.

Material docente	Resumen
Introducción a los derechos humanos	A partir de una base conceptual, histórica y filosófica con contexto internacional de los derechos humanos, aborda las principales fuentes normativas y analiza aspectos prácticos, por ejemplo, en los protocolos de actuación en el ámbito del servicio de justicia de los grupos humanos más vulnerables.
Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Penal Internacional	Este material docente revisa el contenido, las características y las aplicaciones de dos ramas del derecho internacional público que protegen a las personas en circunstancia de conflictos armados respecto de crímenes internacionales vejatorios de la dignidad humana: el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Penal Internacional.
Derechos económicos, sociales y culturales	Comenzando por la base conceptual e histórica de los derechos económicos, sociales y culturales, se abordan los principales instrumentos internacionales universales y regionales relacionados con estos derechos, las obligaciones estatales y los mecanismos internacionales de seguimiento de estos deberes y avances progresivos.
Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas	El texto tiene por propósito ofrecer un panorama general del contenido y formas de aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
Pueblos originarios y acceso a la justicia	Este material busca entregar una perspectiva que aborde tanto la diversidad cultural existente a nivel nacional como el análisis de su impacto en el funcionamiento y la interacción del sistema de justicia en Chile.
Derechos de las y los pacientes	Este trabajo aborda el origen, el contenido y la evolución del catálogo de derechos de las y los pacientes, no solo analizando el tratamiento específico de las y los pacientes vulnerables, sino brindando una propuesta para el tratamiento de estos casos por parte de los operadores jurídicos.

²⁶ Los materiales son de libre acceso público y la colección completa está disponible en disponible en: <https://academiajudicial.cl/programas/area-academica/material-docente/>.

Derechos de las personas mayores

Este texto tiene por finalidad abordar y comprender el fenómeno del envejecimiento, en general y en relación con nuestra realidad, para ver a la persona mayor como un sujeto de derechos fundamentales, cuyo ejercicio independiente y autónomo debe ser reconocido y facilitado por el ordenamiento jurídico nacional, la institucionalidad pública y la población.

Empresa y Derechos Humanos

Este material presenta una visión global e introductoria de los contenidos básicos y debates actuales en el ámbito de derechos humanos y empresas, desde los estándares de derecho internacional de los derechos humanos y enfocándose en la perspectiva del Poder Judicial.

Contexto social y estatuto de los migrantes en Chile

En este texto se sistematizan los estándares normativos existentes en el derecho internacional sobre migración, a través de un examen de los instrumentos y directrices de los sistemas universal y regional de derechos humanos, al tiempo de describir la problemática nacional.

Regulación nacional y convención internacional sobre personas con discapacidad

A partir del tratamiento de cuestiones estructurales y transversales, más el análisis de normas constitucionales y legales, el texto ofrece un modelo estándar de razonamiento judicial en casos de personas con discapacidad.

Curso sobre estándares internacionales en materia de orientación sexual e identidad de género: el caso Atala

Este material pretende facilitar la identificación de los estándares internacionales normativos y jurisprudenciales en temas de orientación sexual e identidad de género, entregando además una comprensión clara de tales conceptos, en el marco de los desarrollos teórico-conceptuales sobre sexualidad y género y su constante dinamismo.

Ley de Identidad de Género

Este texto aporta los elementos conceptuales y normativos necesarios para el reconocimiento de las diversas identidades trans, como consideración indispensable para abordar las causas en que sean llamados a intervenir los tribunales de justicia en el marco de la aplicación de los procedimientos que establece la Ley 21.120.

Ley Antidiscriminación

Este material aborda interdisciplinariamente el tratamiento de la igualdad y no discriminación en el ordenamiento jurídico nacional, particularmente en la Ley 20.609.

Derechos sexuales y reproductivos

En este texto se analiza el contexto normativo de nuestro país en la protección de los derechos sexuales y reproductivos, basados en el marco normativo internacional y referentes del derecho comparado en la protección de los derechos humanos universalmente amparados.

Acceso a la justicia: nuevas aproximaciones

Este material es una invitación a reflexionar en torno a conceptos novedosos que imponen ciertos comportamientos al tribunal que deben cumplirse para que, desde la perspectiva de los usuarios de la justicia, puedan brindar un proceso justo y, de paso, aumentar los niveles de satisfacción de estos.

Atención de usuarios en situaciones complejas y de vulnerabilidad

A través de este texto se da a conocer la política de atención de usuarios y usuarias que acuden diariamente a los distintos tribunales del país, los principios que la rigen y las formas de abordar adecuadamente dicha atención, a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la justicia.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información contenida en la página web institucional.²⁷

En esta misma línea y para ofrecer textos actualizados y pertinentes, hemos puesto a disposición de toda persona interesada tres compilados normativos: uno sobre «Discapacidad», otro relativo a la «Igualdad, no discriminación y género» y un tercero sobre «Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes».²⁸ En cada uno de ellos, se han revisado, primero, los tratados internacionales o convenciones vigentes que son obligatorios para el Estado de Chile en la respectiva materia; segundo, aquellos instrumentos internacionales de soft law que, si bien no son vinculantes, facilitan la interpretación de los grandes principios y normativa más general; y, tercero, la normativa nacional atinente al tema, desde 2017 a la fecha. Además, en algunas ocasiones, se dejan a disposición los protocolos e instrumentos que el Poder Judicial haya elaborado respecto al tema del compilado.

En materia de género, en particular, el fallo del caso *Atala vs. Chile* de 2012 constituyó un punto de inflexión para la Academia Judicial en cuanto a la incorporación explícita de ciertos contenidos a que la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos obligaba al Estado:

El Tribunal toma nota de los desarrollos llevados a cabo por el Estado en materia de programas y acciones de capacitación dirigidos a capacitar a funcionarios públicos. Sin perjuicio de lo anterior, la Corte ordena que el Estado continúe implementando programas y cursos permanentes de educación y capacitación en: i) derechos humanos, orientación sexual y no discriminación; ii) protección de los derechos de la comunidad LGBTI, y iii) discriminación, superación de estereotipos de género en contra de la población LGTBI. Los cursos deben estar dirigidos a funcionarios públicos a nivel regional y nacional, y

²⁷ Ver <https://academiajudicial.cl/programas/area-academica/material-docente/>

²⁸ Los compilados son de libre acceso público y están disponibles en: <https://academiajudicial.cl/compilados-normativos/>.

particularmente a funcionarios judiciales de todas las áreas y escalafones de la rama judicial.²⁹

A partir de este hito, la Academia inició un proceso de ajuste continuo de sus cursos y programas, relevando temáticas antes no visibilizadas o que habían sido objeto de un tratamiento superficial, profundizando los quehaceres y saberes en materia de no discriminación y género. De este modo, en 2019, el Consejo Directivo de la institución aprobó un plan en materia de no discriminación e igualdad de género, reconociendo, ante todo, la necesidad de una alineación estratégica con la política de género del propio Poder Judicial y con los objetivos de:

Transversalizar la perspectiva de igualdad de género y no discriminación en todas las actividades de capacitación que diseñe, defina y ejecute la Academia Judicial.

Incorporar las nociones de igualdad de género y no discriminación en los procesos internos de la Academia Judicial.

Asimismo, a fines de 2020 el Consejo Directivo validó la «Estrategia para transversalizar los contenidos de igualdad y no discriminación en las actividades de la Academia Judicial», la que incorpora la necesidad de profundizar el diagnóstico y generar conocimiento.

Como es posible advertir, la Academia Judicial ha implementado constantemente acciones concretas destinadas a incorporar las temáticas de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación en todas sus áreas de trabajo, considerando estas materias como esenciales para la labor de impartir justicia. Un ejemplo concreto de estas acciones tendientes a transversalizar dichos temas —y, por ende, no solo tratarlos en análisis estancos— es su inclusión explícita en el módulo relativo a la prueba en el Programa de Formación, inclusión que se llevó a cabo a través de un proceso de trabajo que combinó ajustes al diseño original del curso, capacitación interna del equipo de la Academia Judicial, capacitación de los y las docentes, ejecución del curso y evaluación, y la incorporación de ejemplos, casos o sentencias que evidencien tanto los problemas como las alternativas de análisis y decisión.

Puede observarse que la preocupación por la docencia también ha sido constante en el abordaje de la transversalización en igualdad y no discriminación, no solo para apoyar la tarea de docentes y tutores a la hora de incorporar estas temáticas en los contenidos y áreas que trabajan, sino también para permitirles incorporar, en su rol docente, la capacidad de visibilizar y superar las desigualdades y posibles conductas discriminatorias que se producen en las aulas.

29

Ver. Corte IDH, caso *Atala Rifo y niñas vs. Chile*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 24 de febrero de 2012. Serie C No. 239, párr. 42, disponible en <https://jurisprudencia.corteidh.or.cr/vid/883976773>

En junio de 2020, EUROsociAL³⁰ y la Academia Judicial firmaron una carta de compromiso de un proyecto conjunto a fin de contar con una asistencia técnica específica para revisar los programas de los cursos que dicta la Academia Judicial, analizar experiencias comparadas de transversalización en la educación legal y contar con lineamientos para la capacitación docente. Uno de los productos del proyecto fue, precisamente, el texto «Estrategias para una docencia con igualdad y sin discriminación en la Academia Judicial de Chile»,³¹ documento dirigido a quienes hacen docencia y que invita, fundamentalmente, a idear estrategias pertinentes y útiles para incluir la perspectiva de igualdad, no discriminación y género en el quehacer académico vinculado con la capacitación judicial.

Este interesante texto constituyó la base a partir de la que diseñamos, en 2023, un curso específico dirigido a quienes realizan docencia en nuestros programas: un curso en línea, autoinstruccional, de dieciséis horas de duración, denominado «Estrategias para una docencia con igualdad y sin discriminación en la Academia Judicial». Este curso, realizado por trece docentes en 2023, tiene como propósito poner al alcance de los docentes que colaboran con la Academia Judicial un abanico de herramientas con vistas a implementar una docencia con igualdad y sin discriminación, invitándolos a reflexionar sobre preconceitos, estereotipos y sesgos, realizando un análisis crítico sobre las experiencias en las actividades de docencia y capacitación, además de sugerir herramientas que puedan favorecer un cambio estructural en pro de una enseñanza con mejores resultados, todo ello con el objeto de analizar, desde la teoría y la práctica, la presencia y aplicación del principio de igualdad y no discriminación en las labores docentes que actualmente se llevan a cabo en la Academia Judicial, relevando la importancia del mismo, como límite a la existencia de posibles presupuestos de discriminación en el aula.

En el ámbito de los derechos humanos, no podemos dejar de mencionar el abanico de oferta formativa que hemos ido desarrollando en materia de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). En marzo de 2019, la Corte Suprema encomendó una serie de acciones que fueron comprometidas por el Estado de Chile ante el Comité de Derechos del Niño, como respuesta al informe resultante de la visita efectuada en el contexto del protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones. Hemos dado cumplimiento a dichos encargos del siguiente modo:

³⁰ EUROsociAL+ es un programa de cooperación técnica entre América Latina y la Unión Europea que busca contribuir a la mejora de la cohesión social en los países latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a los procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de género, gobernanza y políticas sociales

³¹ Disponible en: <https://academiajudicial.cl/programas/desarrollo/politica-de-genero/>.

I. Capacitación en Ley 21.057 sobre entrevista investigativa videograbada y declaración judicial

Desde 2019, la Academia Judicial imparte el curso en línea «Curso básico de la ley de entrevista videograbada», que tiene 64 horas pedagógicas de dedicación y que se constituye como un espacio formativo que busca proporcionar a los y las participantes elementos teóricos y herramientas prácticas que les permitan ejercer adecuadamente su rol en las causas que lo requieran, tanto como tribunal, juez o jueza presidente del tribunal oral en lo penal, y de intermediario en la declaración judicial de NNA.

A partir del 2020 hemos impartido el «Curso inicial de formación especializada», un curso eminentemente práctico, donde cada participante debe aplicar el protocolo de intermediación, recibiendo al finalizar su ejercicio, retroalimentación experta por parte de nuestras instructoras. La aprobación de este curso es un requisito para solicitar la acreditación como intermediario al Ministerio de Justicia y Derechos humanos.

Por último, y desde el 2021, la Academia Judicial ha trabajado en el Programa de Formación Continua de jueces y juezas acreditados, programa donde hemos impartido cursos en línea y las instructoras han realizado el proceso de retroalimentación experta de intermediaciones de la declaración judicial o simuladas, requisitos que contempla la ley para presentar la revalidación de la acreditación de los intermediarios al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

II. Cursos del Programa de Perfeccionamiento

Desde el 2020 a la fecha, la Academia Judicial ha ofrecido una serie de cursos de perfeccionamiento en temas de infancia, dirigidos a los diversos integrantes del Poder Judicial:

Tabla 4. Cursos sobre infancia impartidos entre 2020 y 2024.

Año de incorporación en la oferta	Curso
2005	Responsabilidad penal adolescente
2009	Especialización sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente
2010	Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio
2011	Normativa en materia de cuidado personal y régimen comunicacional
	Normativa en materia de derecho de alimentos

2012	Normas sobre ejecución y cumplimiento de resoluciones judiciales en materia de familia
2013	Abuso sexual infantil: fenómeno psicosocial y marco regulatorio
	Habilidades parentales y de apego: herramientas de apoyo al proceso judicial
2014	Interés superior del niño y su aplicación práctica en la declaración de susceptibilidad de adopción
2020	Convención de derechos de NNA en el contexto judicial
	Entrevista a NNA en el contexto de la justicia de familia y uso de sala Gesell
	Identificación de los derechos fundamentales del NNA vulnerados para la correcta decisión judicial
	Malos tratos a la infancia y adolescencia: perspectiva biopsicosocial
	NNA: análisis del sistema proteccional jurisdiccional y administrativo
	Régimen de alimentos, cuidado personal y relación directa y regular aplicado a la decisión judicial
2021	Abordaje multidisciplinario de la violencia intrafamiliar
	Curso sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente
2022	Abuso sexual infantil: comprensión del fenómeno y desafíos para el trabajo judicial
	Entrevistas a NNA en materia de familia
	Evaluación y determinación del interés superior del niño en medidas de protección
	Gestión y tramitación en contexto del nuevo sistema proteccional (Ley 21.302)
	Ley de responsabilidad penal adolescente
	Ley que crea el Servicio de Protección Especializada de la niñez y adolescencia (Ley 21.302)
2023	Actualización dogmática y jurisprudencia – Competencia familia
	Estándares y derivación a redes y sistemas de protección de derechos de NNA
	Garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia
	Gestión judicial en causas de violencia intrafamiliar

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas anuales y la información provista en la página web institucional.

III. Programa de Formación

A partir del programa N.º 80, existen dos cursos que tratan temas asociados a la Convención sobre los Derechos del Niño. Respecto a ellos puede señalarse:

Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes: este módulo busca entregar a los y las estudiantes una visión profunda y actualizada de los estándares internacionales de derechos de la niñez y los principios de la protección integral, tanto en el ámbito de protección, como del sistema penal. Se entregan, además, herramientas para facilitar el análisis crítico y la fundamentación del incumplimiento de estándares de derechos humanos, a través de la problematización de situaciones y casos concretos y del análisis de la legislación nacional, en vista a los cambios legislativos que enfrenta actualmente el país en la materia.

Simulaciones en la jurisdicción de familia: permiten la adquisición de las destrezas necesarias para conducir, de manera eficaz, las principales audiencias de la jurisdicción de familia, a través de un trabajo fundamentalmente práctico y con énfasis particular en el ejercicio de habilidades de interrogación de NNA.

IV. Programa de Extensión

Desde 2020 en adelante, asociados a los temas de infancia, hemos realizado cerca de cuarenta seminarios en línea, vinculados principalmente al análisis de los nuevos cuerpos legales publicados en la materia, a la responsabilidad penal adolescente, a la definición del interés superior y al enfoque interseccional de infancia con temas de género, migración y culturas originarias.

V. Materiales docentes

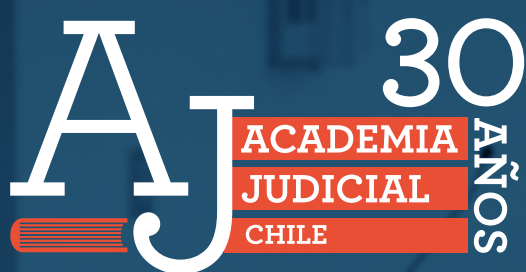
Hemos puesto a disposición de toda la comunidad jurídica y del público en general los siguientes materiales docentes en temáticas de infancia y familia:

- Ley 21.302: cambios y desafíos del nuevo sistema proteccional
- Manual psicosociolegal sobre abuso sexual infantil
- Violencia intrafamiliar: fenómeno psicosocial y marco regulatorio
- Régimen de alimentos, cuidado personal y relación directa y regular aplicado a la decisión judicial
- Normativa en materia de filiación
- Convención de derechos de niños, niñas y adolescentes en el contexto judicial nacional

Especial preocupación ha sido para la Academia Judicial la Ley 21.527 que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la Ley 20.084 sobre responsabilidad penal de adolescentes y que dispuso una nueva especialización de la justicia penal juvenil. Uno de los aspectos en que esta especialización se materializa es mediante la formación y capacitación específica de quienes participarán en estas audiencias. Para ello, la Corte Suprema definió la obligatoriedad de nuestro curso en línea de especialización en materia de responsabilidad penal adolescente y que comenzamos a impartir en abril de 2023.

Reflexionar, capacitar y entrenar, en temas de derechos humanos, igualdad, no discriminación y género tiene muchas externalidades positivas en la función social que cumplen las personas que integran el Poder Judicial. Ante todo, estamos dando cumplimiento a las obligaciones internacionales del Estado y a los principios y normas que una cantidad importante de nueva legislación ha venido a consagrar. Además, permite poner a nuestros destinatarios y destinatarias frente a prejuicios y estereotipos y volver a plantear una pregunta fundamental: ¿por qué, en todas las sociedades y en toda la historia humana, la diferencia se transforma siempre en desigualdad? Un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de hace poco más de una década, a propósito del bienestar subjetivo, daba cuenta de un resultado poco alentador: los chilenos están satisfechos consigo mismos, pero molestos con la sociedad. Y tal vez parte de los elementos de esta molestia sea el sentirse irrespetado en dignidad y derechos. Analizar y comprender la normativa de derechos humanos puede contribuir a aumentar ese bienestar.

Uno de nuestros principales desafíos es el tratamiento integrado de los temas, en otras palabras, el análisis interseccional, que no es otra cosa que considerar el contexto de las situaciones para que el ejercicio de adjudicación que se realiza al interpretar jurídicamente se haga a partir de la comprensión de los fenómenos y de la razón puesta al servicio de la justicia. En la Academia Judicial entendemos el ser juez o jueza como una de las formas más difíciles de ejercer la profesión legal: la consideración debida a los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación complejizan ese ejercicio porque, al final del día, hay personas involucradas, sus familias, su libertad, sus bienes, su dignidad. Por ello, capacitar en estos temas es dar cuenta de nuestro compromiso de hacer de la capacitación judicial no solo un derecho, sino también un deber ético para con los y las justiciables y relevar la obligación de proveer un servicio público de calidad.



@AcademiaJudic1



academia-judicial-de-chile



@academiajudicial



@AcademiaJudicialCharlas



info@academiajudicial.cl

<https://academiajudicial.cl/>





AJ³⁰
AÑOS